

# Presentación

Romano Guardini pronosticaba que el siglo XX sería el de la Iglesia. No cabe duda de que ésta ha sido referente y destinatario esencial del Concilio Vaticano II, y cuarenta años después del Concilio sigue siendo una problemática esencial en la reflexión teológica. Después de una época de cambios vivimos hoy un cambio de época histórica, y esto es también aplicable a la idea de Iglesia y a nuestra forma de comprender su identidad y misión en el mundo. En el marco de la colección “10 palabras clave” se ofrecen aquí algunos temas importantes de la eclesiología. No se trata de presentar una eclesiología sistemática, ya que éste no es el objeto de la colección y ha sido abordada por otros libros de Editorial Verbo Divino, sino de ofrecer algunas perspectivas puntuales en torno a conceptos importantes de la teología sobre la Iglesia.

El punto de partida es el concepto de **comu-  
nión**, que corre a cargo de Diego Molina, profesor de la Facultad de Teología de Granada. Sin duda, es el concepto clave en la discusión actual. Del Concilio Vaticano II ha surgido una eclesiología de comunión, y las diferencias se establecen en torno a cómo concebirla y a las consecuencias que se sacan de ella. Las dos eclesiologías que se dieron en el Concilio han continuado en el post-concilio y el término “comunión” se ha convertido en el criterio diferencial a la hora de dar contenido a la Iglesia como misterio y como pueblo de Dios, que son los dos títulos que enmarcan los capítulos primero y segundo de la *Constitución dogmática sobre la Iglesia*. El problema de la

recepción del Vaticano II, la gran discusión vigente acerca del significado del Concilio y la referencia a los orígenes del cristianismo dependen de cómo se entienda la comunión. De ahí la necesidad de tener en cuenta la evolución de la comunión en las distintas eclesiologías del Nuevo Testamento y a lo largo de la tradición. Por otra parte, hay que atender a la identificación de comunión e Iglesia universal, y evaluar las implicaciones del concepto para la catolicidad y la participación de todos los miembros en la Iglesia. Éstos son algunos de los puntos desarrollados en este trabajo.

Íntimamente ligado al concepto de comunión está el de **democracia**, que ha sido un vocablo característico de la eclesiología postconciliar como posible concreción de la comunión y la comunidad. El presente trabajo es de Andrés Torres Queiruga, profesor del Departamento de Filosofía de la Universidad de Santiago de Compostela y uno de los teólogos que más se esfuerzan por un cristianismo moderno, plausible y renovado. Es evidente que la idea de democracia pertenece a la política, de ahí la innegable ambigüedad que tiene a la hora de integrarlo en la eclesiología. Y, sin embargo, nadie que conozca la historia del cristianismo puede negar la gran interacción que ha habido entre los conceptos teológicos y políticos, entre la forma de entender a la Iglesia y al Estado, y la influencia determinante de la estructuración de la sociedad en la Iglesia, y viceversa. La vieja representación de la sociedad perfecta, clave para la eclesiología del siglo XIX y primera mitad del siglo XX, no se puede comprender tampoco sin referencias a las doctrinas políticas.

Torres Queiruga muestra cómo es posible integrar el pensamiento de la democracia dentro de la eclesiología, aludiendo a las distintas concepciones históricas en las que se ha desarrollado la interacción entre el talante evangélico y el

democrático, así como la significación de la libertad como punto de partida para construir la Iglesia y la sociedad. A partir de ahí muestra las dificultades teológicas y estructurales que impiden la asimilación de la democracia dentro de la Iglesia. Teologías clericales, formas de funcionamiento piramidales, fundamentalismos hermenéuticos y falta de sentido histórico son algunos de los problemas que impiden un talante democrático de la autoridad en la Iglesia. Pero, sobre todo, es el origen divino de la autoridad en la Iglesia el que sirve para oponerse a los intentos democratizadores dentro del catolicismo, manteniendo así una lectura antimodernista y olvidando el papel de mediadora de la comunidad eclesial, dentro de la cual tiene que integrarse la jerarquía. La fraternidad eclesial sirve de inspiración para buscar nuevos caminos en los que sean compatibles la autoridad y la democracia como forma de entender las relaciones entre cristianos.

Lógicamente, no podía faltar como una palabra clave el mismo nombre de **Iglesia**, que corre a cargo de Fernando Camacho, profesor del Centro de Estudios Teológicos de Sevilla. Su especialidad en el Nuevo Testamento le facilita la inspiración en los orígenes de la Iglesia como referencia a tener en cuenta en la eclesiología actual. De ahí la importancia de una pluralidad de Iglesias y de distintas formas de organización eclesial en la época neotestamentaria, que sirven de referente para la teología y abren nuevos caminos al ecumenismo. Camacho muestra también cómo hay que abrir la cristología a la pneumatología, ya que la Iglesia no se entiende sin la acción del Espíritu, distinguiendo entre fundación por Jesús de una comunidad de discípulos y constitución postpascual de la Iglesia, que no se puede identificar sin más con la comunidad discipular.

En la eclesiología ocurre algo parecido a la cristología, que prohíbe equiparar sin más a Jesús con Cristo resucitado, a pesar de que los textos

neotestamentarios presentan al Cristo de la fe y no al Jesús histórico. Por otra parte, la apelación al Espíritu como origen de la Iglesia, que es la que recoge el credo de la Iglesia católica, permite una comprensión mucho más dinámica y evolutiva de ésta. Camacho ofrece un esquema de la evolución histórica del concepto de Iglesia y de los cambios aportados por el Vaticano II. Concluye con una evaluación acerca de lo que es esencial y secundario en la Iglesia de Cristo y sobre los retos que hay que afrontar en la actualidad, desde una perspectiva renovadora que tome en serio la problemática ecuménica y los desafíos de la sociedad actual a la Iglesia.

En esta misma línea hay que plantear el tema de los **laicos**, que ha sido la problemática central de los últimos cuarenta años junto con la de la colegialidad episcopal. El estudio corre a cargo de Juan Antonio Estrada, profesor del Departamento de Filosofía de la Universidad de Granada y autor de numerosos estudios de eclesiología. El concepto de laicos está estrechamente vinculado al de comunidad y bautismo, del que deriva el de ministerio. Se muestra cómo el primero es el concepto matriz desde el que hay que entender la ministerialidad, que no sólo es la clerical, sino también laical. El problema teológico actual no es definir la identidad del laico, sino la del sacerdote, siendo el sacramento del bautismo el referente esencial para la eclesiología, así como la base desde la que hay que reflexionar sobre el sacramento del orden y las tareas eclesiales que derivan de él.

Partiendo de que toda la Iglesia es laical y ministerial, hay que cuestionar la vieja teología del laicado, que carece de base eclesiológica aceptable, y replantear los ministerios laicales a la luz de un marco global del que carecían los tratados ministeriales que más han marcado a la teología del laicado. En una Iglesia clerical no basta ni con una reforma espiritual ni con una definición uni-

versalista y abstracta del laico como el cristiano sin más, sino que hay que proceder a una reforma institucional que dé nuevas funciones y tareas a los laicos. Para ello, hay que potenciar una eclesiología que asuma como punto de partida la comunidad, el bautismo y la teología del laicado, para reformular desde ahí el papel de la jerarquía. El Vaticano II ha puesto las bases de esta renovación eclesiológica, y la actual sociedad secularizada y laica plantea nuevos interrogantes y tareas al laicado. De esa renovación del laicado, juntamente con un replanteamiento del papel de la mujer en la Iglesia, depende en buena parte el futuro del catolicismo en el mundo.

Dentro de los debates eclesiológicos postconciliares, pocos han tenido tanta relevancia como el de los **ministerios**, que son también estudiados por Estrada. No cabe duda de que una de las carencias del Vaticano II fue la teología ministerial, sobre todo en lo concerniente a los presbíteros, dada la revalorización teológica del episcopado y el laicado, y la escasez de nuevas aportaciones a la teología del ministerio sacerdotal. En este trabajo se plantea conjuntamente el tema de los ministerios, centrado especialmente en la relación entre obispos y presbíteros, de los ministros con la Iglesia local, y, en menor medida, con algunas referencias al ministerio papal y al diaconado. El ministerio papal se enmarca en el contexto de la colegialidad episcopal, que es tratada en el concepto posterior de sinodalidad.

El trabajo actual resalta la relación entre concepción de Iglesia y ministerios, analiza la teología tradicional de estos ministerios, su dependencia de los cargos en la sociedad y la carencia eclesiológica de los tratados ministeriales. A partir de ahí se muestra la nueva eclesiología postconciliar, que obliga a replantear teológicamente los ministerios y a dar una respuesta a los problemas pastorales planteados. En este contexto, se analiza el origen eclesial, no jesuano, de los ministerios y

su configuración cambiante, así como el desarrollo histórico y teológico que los ha configurado, para posteriormente propugnar una reinstitucionalización ministerial en la Iglesia. Hay que distinguir entre ministerio eclesial, que teológicamente se califica como de derecho divino, y formas organizativas del ministerio, que han sido histórica y teológicamente variables y que exigen nuevas acomodaciones para responder a la situación actual. La recepción del Vaticano II ha consistido en abrir nuevas posibilidades a los ministerios tradicionales. Pero la teología tropieza con la práctica ministerial actual, que, fundamentalmente sigue siendo la anterior al Concilio.

Una perspectiva renovadora para la eclesio-logía es la de la **misión**, que es analizada desde una perspectiva histórica y muy renovadora por Christa Godínez Mungía, profesora en el Departamento de Ciencias Religiosas de la Universidad Iberoamericana de México y persona muy vinculada al trabajo con las comunidades indígenas en la diócesis de San Cristóbal de las Casas, Chiapas (México). Ambas perspectivas y tareas le permiten un enfoque muy renovador, y al mismo tiempo histórico, de la problemática misionera. En realidad, hemos pasado de una teología de las misiones a otra de la Iglesia en estado de misión; de la misión a la evangelización, y de una teología centrada en las conversiones y en la administración de los sacramentos, a otra caracterizada por la implantación de la Iglesia y la inculturación del cristianismo.

La profesora Godínez ofrece un amplio recorrido bíblico e histórico de las misiones. Este trasfondo le sirve para acometer el paso de las misiones a la misión de la Iglesia en su conjunto. Estudia sus modalidades y la vinculación entre misión, liberación e inculturación, que son algunos de los conceptos claves del planteamiento teológico. Atiende además al diálogo interreligioso y a la importancia del testimonio como ele-

mentos clave de una teología misional, para finalmente centrarse en una sugerente reflexión sobre la Iglesia autóctona y misionera, teniendo como referente las comunidades indígenas de América y como marco la globalización. La búsqueda de una Iglesia autóctona se inscribe así dentro del marco de unidad y pluralidad que plantea una eclesiología de comunión, siendo la inculturación del cristianismo la otra cara de la catolicidad y de una teología de la unidad como pluralidad integrada.

En el marco de la eclesiología de la teología de la liberación, una teología no europea que ha alcanzado relevancia mundial, es básico el concepto de **pobres**, que es el que analiza Alberto Parra, profesor en la Facultad de Teología de la Universidad Javeriana (Bogotá). Se trata de un concepto clave desde la perspectiva del Vaticano II, en el que un importante grupo de Padres conciliares abogó por el concepto de Iglesia de los pobres. No se trata sólo de un concepto que pertenece a la teología moral, sino de un término con significado dogmático desde el cual se pueden establecer vinculaciones con otros conceptos eclesiológicos analizados, como el de pueblo, comunión, democracia y laicos, entre otros. La misma teología de las misiones ha quedado afectada por la revalorización teológica de la noción de pobres.

El autor se centra en el concepto de pobre, criticando los que parten de un concepto espiritual que no tiene en cuenta las ciencias sociales. La fidelidad a los pobres obliga a enmarcar el concepto en el marco de la dependencia y la liberación, que es básico para comprender las aportaciones de la teología latinoamericana, y Parra analiza la problemática de las teorías liberales vigentes, así como la doctrina del libre mercado, como cuadro desde el que comprender la situación de dependencia de los pobres a nivel mundial y la necesidad de una integración del Sur

para ofrecer alternativas y mediaciones a la pobreza mundial. Este enfoque político y económico es el marco desde el que Parra desarrolla el evangelio de los pobres, la actuación de Dios en la Biblia y el concepto teológico de la opción por los pobres. A partir de ahí se estudia lo que debe permanecer en la Iglesia y la reformulación de ésta desde una perspectiva teológica.

Muy vinculado a conceptos como el de los laicos y la Iglesia está el de **pueblo** de Dios, que es tratado por Antonio M. Calero, profesor en el Centro de Estudios Teológicos de Sevilla. Es el título del capítulo segundo de la Constitución sobre la Iglesia, del Vaticano II, y un eje básico en la renovación eclesiológica actual. Calero estudia el concepto en la Biblia y pone especial atención en la triple dimensión sacerdotal, profética y real de la comunidad eclesial, en estrecha vinculación con la cristología. Es también el punto de partida para comprender la unidad y pluralidad en la Iglesia, el que genera una dinámica comunitaria junto a la institucional y el que permite replantear la relación entre jerarquía y laicado. A esto hay que añadir la vinculación entre pueblo y Reino de Dios, desde el que se determina el papel protagonista de los miembros de la Iglesia, aboliendo la dualidad de un clero activo y un laicado pasivo. Una eclesiología de la corresponsabilidad, así como el principio de subsidiariedad, son los que posibilitan la necesaria renovación eclesiológica, que no sólo afecta a las personas, sino también a las estructuras.

Finalmente, destaca entre los títulos eclesiológicos el de Iglesia **sacramento**, que es una de las aportaciones más originales del Vaticano II. Es un término estudiado por José M. Castillo, destacado teólogo y profesor durante muchos años de la Facultad de Teología de Granada y la UCA de San Salvador. Para comprender la relevancia eclesiológica del concepto, hay que estudiar la diferencia entre signo y símbolo, que son claves



para comprender el ser y el hacer de la Iglesia. Son vocablos que dependen del contexto cultural e histórico, que hay que tener en cuenta para determinar la relación entre el símbolo y la realidad a la que apuntan. A partir de ahí, Castillo desarrolla la sacramentalidad de la Iglesia, insistiendo en la importancia de la visibilidad de la Iglesia y de lo que ésta realmente significa en el contexto histórico-social. El problema de fondo es la concepción mágica que subyace en muchos planteamientos a la hora de abordar el ritual y las acciones sacramentales, así como el trasfondo teológico en el que se enmarcan esta doctrina sacramental y la eclesiología que la avala.

Hay que replantear la eficacia sacramental desde la redefinición neotestamentaria del sacerdocio y el sacrificio de Cristo. Desde ahí desarrolla Castillo la teología de la Iglesia como sacramento y como origen de éstos, insistiendo en lo que significan y hacen realmente visible. Concluye con la necesidad de una reforma que adecue la eclesiología a los sacramentos, y viceversa. Rechaza la teología que pone el acento en la objetividad instrumental de las acciones sacramentales relegando a segundo plano su significado y la imagen de Dios que reflejan. La dicotomía entre lo que se dice sobre la Iglesia y la forma de celebrar los sacramentos bloquea la praxis sacramental y neutraliza el concepto de Iglesia.

Para concluir con estas palabras clave de eclesiología, se estudia el concepto de **sinodalidad**, a cargo de Jaume Fontbona, profesor en la Facultad de Teología de Cataluña y especialista en las teologías sobre la conciliaridad. El neologismo “sinodalidad” significa personas que caminan juntas y permite recuperar el concepto de Iglesia como camino hacia Dios que está presente en los orígenes del cristianismo primitivo. Fontbona se centra en la dinámica sinodal y las estructuras sinodales de la Iglesia local, sobre todo en los sínodos locales, el consejo del presbi-

terio y el consejo pastoral diocesano, así como en la participación laical en el apostolado a través de la Acción Católica, que reflejan esta estructuración de amplias raíces en la Iglesia antigua. La sinodalidad se muestra como una clave fundamental para renovar la Iglesia diocesana.

Desde una perspectiva de Iglesia universal, Fontbona estudia la estructuración de la sinodalidad, dando especial importancia al sínodo de obispos y al replanteamiento del primado papal en el contexto de la colegialidad y de la práctica conciliar. Lo más novedoso del Vaticano II en torno al primado del papa hay que ponerlo en la eclesiología conciliar y de comunión en la que se ubica. En contra de una concepción del papa como obispo universal, con un gobierno central curial, hay que volver al colegio de los obispos, cuya cabeza es el papa. El diálogo ecuménico es el que ha replanteado el ministerio del papa en el contexto de una eclesiología de comunión, y exige una reforma de la institución papal actual para adecuarla a las exigencias de unidad que hay en todas las Iglesias. En este contexto hay que situar las demandas actuales en favor de una mayor sinodalidad regional y la inspiración que ofrecen los cinco patriarcados de la Iglesia antigua.

Estos conceptos ofrecen perspectivas para comprender algunas líneas de renovación eclesiológica, así como los debates teológicos en curso. Se podrían completar con otros también actuales, como el de la laicidad y la secularización, el de la mujer, los diáconos o la problemática de institución y carismas, que son asimismo temáticas importantes para analizar a la Iglesia. No se trata, sin embargo, de un estudio general de eclesiología, sino de aportaciones puntuales en torno a palabras clave. La bibliografía que se presenta puede servir de complemento y ofrecer posibilidades para profundizar en algunos de los temas estudiados.